

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**8 de abril de 2016**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA JANET ADRIANA HERNANDEZ SOTELO.-** Doy la bienvenida a los diputados que el día de hoy nos acompañan y a los presentes.

Siendo las 11:15 horas del día 8 de abril del año en curso, sean bienvenidos, integrantes de la Comisión de Protección Civil a esta sesión ordinaria para dictaminar las propuestas con punto de acuerdo que se han turnado por la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

En tal virtud, diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.-** Buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se pasa lista de asistencia para esta segunda sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil.

(Pasa lista de asistencia)

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta, señalándole que hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Le solicito proceda a dar lectura del orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se señala el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica*
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión de Protección Civil a las siguientes propuestas:

I.- Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco y al Director General Jurídico de Gobierno y Protección Civil en esa demarcación, atienda el dictamen técnico en materia de protección civil con fecha 7 de octubre de 2015, respecto de los daños estructurales generados por la obra de construcción ejecutada por la empresa BHG Promotora Iztacalco SA de CV en el inmueble ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 100 colonia Santa Anita delegación Iztacalco CP 08320 México, Distrito Federal.

II.- Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta de nueva cuenta al Jefe Delegacional en Iztacalco y al Director General Jurídico, de Gobierno y Protección Civil en esa demarcación, atienda el dictamen técnico en materia de protección civil catalogado de riesgo alto emitido por la Secretaría de Protección Civil con fecha 7 de octubre de 2015, respecto de los daños estructurales generados por la obra de construcción ejecutada por la empresa BHG Promotora Iztacalco SA de CV en el inmueble ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 100 colonia Santa Anita delegación Iztacalco CP 08320 México, Distrito Federal.

## 6. Asuntos generales.

Por lo que se somete a consideración de los presentes si es de aprobarse el siguiente orden del día. Quien está a favor, sírvase manifestarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente orden del día corresponde a la lectura y aprobación de la misma de la cual se somete por economía parlamentaria la dispensa de la lectura, pasando exclusivamente a su aprobación. Quienes estuvieran a favor de la dispensa de su lectura, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad.

Por lo tanto se pone a consideración el acta en sí. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobada.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputado, solicitaría por economía parlamentaria autorizar la dispensa de la lectura de la *versión estenográfica* de la sesión anterior. Someta a votación la dispensa en comento.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación la dispensa de la lectura de la *versión estenográfica* en comento. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Le solicito indicar cuál es el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Continuando con el orden del día, en el punto quinto, se dará lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión de Protección Civil a las siguientes propuestas que ya fueron referidas en donde también por economía parlamentaria se somete a consideración de las y los diputados de esta Comisión si se tiene a bien la lectura y en su caso aprobación exclusivamente de los resolutivos de los mismos.

Quienes estuvieran a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Listo.

Siendo los resolutivos los siguientes:

Con respecto al primero:

Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco y al Director General Jurídico de Gobierno y Protección Civil en esa demarcación, atienda el dictamen técnico en materia de protección civil con fecha 7 de octubre de 2015, respecto de los daños estructurales generados por la obra de construcción ejecutada por la empresa BHG Promotora Iztacalco SA de CV en el inmueble ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 100 colonia Santa Anita delegación Iztacalco CP 08320 México, Distrito Federal, se resuelve:

Se aprueba la proposición con punto de acuerdo presentada por la diputada Minerva Citlalli Hernández Mora, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA, en los términos siguientes:

Unico.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, exhorta a Carlos Estrada Meraz, Jefe Delegacional en Iztacalco, y al licenciado Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Jurídico, de Gobierno y Protección Civil en la delegación Iztacalco, para que en ejercicio de sus atribuciones y dentro de su ámbito de competencia, hagan todo lo necesario para el cumplimiento de las recomendaciones a que se refieren los considerandos XIII, XIV y XV del presente dictamen.

Túrnese el presente dictamen a la mesa directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se

refieren los artículos 28, 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables para el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los 8 días del mes de abril del año 2016.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura. Firman los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los 8 días del mes de abril del año 2016. Diputada Janet Hernández Sotelo, Presidenta; diputado Jorge Romero Herrera, Secretario; diputada Luis Gerardo Quijano Morales, integrante; diputado Carlos Alfonso Candelaria López, integrante; diputado Leonel Luna Estrada, integrante; diputada o diputado del grupo parlamentario de MORENA integrante, diputada o diputado del grupo parlamentario de MORENA, integrante.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se abre la discusión y solicito al diputado Secretario sea tan amable de dar el uso de la palabra a los diputados integrantes que quisieran opinar algo.

**EL C. SECRETARIO.-** Está a consideración de las o los diputados el dictamen en comento. ¿Existe alguna o algún diputado que quiera hacer algún comentario?

No existen diputados integrantes.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Solicito se sirva dar lectura al texto definitivo y pudiéramos continuar con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Sería el mismo, toda vez que no se hizo ninguna modificación. Por lo tanto se sometería a votación.

Pregunto a las y los diputados si están a favor de la aprobación de este dictamen en los términos señalados.

En contra.

Abstenciones.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Sírvase por favor continuar con el siguiente dictamen establecido en el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, en los mismos términos de economía parlamentaria, se da lectura a los resolutivos del punto de acuerdo por medio del cual se exhorta de nueva cuenta al Jefe Delegacional en Iztacalco y al Director General Jurídico, de Gobierno y Protección Civil en esa demarcación, atienda el dictamen técnico en materia de protección civil catalogado de riesgo alto emitido por la Secretaría de Protección Civil con fecha 7 de octubre de 2015, respecto de los daños estructurales generados por la obra de construcción ejecutada por la empresa BHG Promotora Iztacalco SA de CV en el inmueble ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 100 colonia Santa Anita delegación Iztacalco CP 08320 México, Distrito Federal, resolviendo lo siguiente:

Se aprueba la proposición con punto de acuerdo presentada por la diputada Minerva Citlalli Hernández Mora, integrante del grupo parlamentario del partido de MORENA, en los términos siguientes:

Unico.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, exhorta a Carlos Estrada Meraz, Jefe Delegacional en Iztacalco, y al licenciado Aurelio Alfredo Reyes García, Director General Jurídico, de Gobierno y Protección Civil en la delegación Iztacalco, para que en ejercicio de sus atribuciones y dentro de su ámbito de competencia, hagan todo lo necesario para el cumplimiento de las recomendaciones a que se refieren los considerandos XII, XIV y XV del presente dictamen.

Túrnese el presente dictamen a la mesa directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refieren los artículos 28, 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables para el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los 8 días del mes de abril del año 2016.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura. Firman los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los 8 días del mes de abril del año 2016.

Diputada Janet Hernández Sotelo, Presidenta; diputado Jorge Romero Herrera, Secretario; diputada Luis Gerardo Quijano Morales, integrante; diputado Carlos Alfonso Candelaria López, integrante; diputado Leonel Luna Estrada, integrante; diputada o diputado del grupo parlamentario de MORENA, integrante; diputada o diputado del grupo parlamentario de MORENA, integrante.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, diputado Secretario. Sírvase por favor ponerlo a consideración.

**EL C. SECRETARIO.**- Se somete a consideración de las y los diputados si alguien tiene algún comentario con respecto al siguiente dictamen.

De no existir, se sometería a votación el mismo. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

En contra.

Abstenciones.

Aprobado el dictamen por unanimidad.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, diputado Secretario. Sírvase por favor pasar al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.**- El siguiente punto del orden del día es el sexto, relativo a los asuntos generales.

¿Existe alguna o algún diputado que guste inscribir alguno?

No existe. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, diputado Secretario. Al no haber asuntos a tratar y concluido el orden del día, siendo las 11:27 horas del día 8 de abril, se da por concluida la sesión.

Gracias por su asistencia.

